



El servicio de inspección SOIVRE recibe el Premio a la Innovación en la Gestión Pública

15 de febrero de 2018. El Servicio de Inspección SOIVRE ha recibido el Premio a la Innovación en la gestión por su herramienta ESTACICE adaptada a VUA, que facilita y agiliza la exportación gracias a novedosos avances que permiten una estrecha coordinación con las aduanas y otros servicios de inspección de frontera. El sistema traslada a las aduanas de forma instantánea los resultados de los controles realizados por el SOIVRE, por lo que agiliza al máximo el despacho aduanero. Estos premios, concedidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, reconocen las prácticas innovadoras que redundan en una mejora organizativa, de eficiencia, o de procesos de gestión.

También ha sido premiada la herramienta DOCUCICE, que incluye un repositorio documental que permite una mayor coordinación interna entre inspectores de toda España. Con esta aplicación se archiva, con su correspondiente valoración técnica, la documentación presentada por las empresas, a las que evita sucesivas presentaciones.

La herramienta ESTACICE, en funcionamiento desde 2005, ha permitido gestionar cerca de ocho millones de partidas de mercancías objeto de comercio exterior.

El proyecto premiado no sólo supone un gran avance en la implantación de la administración electrónica gracias al uso de las nuevas tecnologías, sino que también agiliza el control que el servicio de inspección SOIVRE realiza en frontera sobre determinadas operaciones de exportación e importación y, por tanto, contribuye a lograr una mayor competitividad en este tipo de operaciones.